

modelados en estuco con sus lujosos marcos, cuyas formas fueron comparadas con el estilo churrigueresco, no tienen en toda la América, que sepamos, nada que se les pueda comparar. Los ejemplares de Chimú, conservados en los museos, pasan por ser peruanos. Para el observador inteligente se distinguen en seguida de los muebles y útiles peruanos. Entre las figuras es común el lagarto; también los peces, las serpientes, un pájaro especial y monos. Lo más característico es la lanza que llevan en la mano todos los príncipes y las divinidades de Chimú. El cuñillo ó el hacha en forma de media luna se reproducen también con frecuencia. Bastían atribuye á las esculturas de Cozumalguapa un trabajo muy acabado, un sello artístico muy raro en la arqueología americana y un carácter original especialísimo.

Como edificios de piedra, las obras de los americanos antiguos se parecen más á las colosales fábricas de la India central y posterior que á la arquitectura de madera de los japoneses y de los chinos. Los edificios americanos están siempre decorados con jeroglíficos, y domina en ellos el sistema de celdas con corredores en ángulo recto; los molinos esculpidos y la repetición del rostro humano en la ornamentación son frecuentes. Charnay ha examinado últimamente con toda detención las analogías con el antiguo mundo en los edificios de la América antigua, especialmente en los de Palenque y Yucatán, y sacado la consecuencia de que las principales obras que tienen alguna conexión con ellas son las siguientes: los ídolos de Arza-Domas en Buitenzorg, parecidos á los de Méjico y Copán en Guatemala; la forma piramidal del templo con escalinata semejante á las de Palenque y Yucatán; la distribución del templo en rededor de una especie de oratorio, que contiene un ídolo, el cual sirve de oráculo subterráneo; la construcción interior igual; las particularidades de la ornamentación, terrados y atrios, y finalmente, la aglomeración de templos lejos de las ciudades, que son objetos de romería, como en Palenque, Chichen Iza, y más adelante, en tiempos de la conquista, en Cozumel.

La situación actual de la mujer en el Perú y en Méjico, á pesar del cristianismo, es humillante entre los indios, y demuestra lo que debió ser anteriormente. En el orden social, la misión de la mujer es casi nula. Wiener escribe con referencia á San Luis del Perú: «En una casa bien amueblada de esta región no cabe más que una ó dos sillas; los individuos de la familia se sientan sobre bancos de ladrillos, que corren á lo largo de la pared ó se acurruca en el suelo. Raras veces, aun en las familias mestizas, los dos sexos comen juntos; por lo regular, las mujeres sirven á los varones, y comen después lo que éstos han dejado. Se sientan en el suelo de la cocina, comen con los dedos y cantan á media voz un *yaravi*, *huaine* ó pasacalle.» Esta descripción sirve también para el Yucatán y el Méjico de hoy día, y sin embargo la mujer es muy útil: hace todo su trabajo propio y parte del de los varones; además es económica, en lo cual consiste su influencia en ciertas ocasiones, á pesar de su estado humillante. En Ancón colocan un cestito de labor encima de las tumbas de las mujeres: en él hay husos, algodón, hilo, objetos envueltos en telas, tacitas ó conchas para sostener los husos, agujas, punzones, palillos, materias colorantes, piedrecitas, pedacitos de metal, anillos, collares y á veces un muñequito de barro; símbolos de sus tareas y también del aprecio en que se tienen.

La vida de estos pueblos en la familia no parece superior á la de los indios salvajes, sino en la mayor seguridad y orden de la vida exterior. No es una exageración lo que dice Bandelier: «La mujer es el animal doméstico más útil del mejicano.»

Sesenta años después de la conquista todavía se vendía la novia en Méjico, y sin embargo, la infidelidad en el matrimonio era severamente castigada en tiempo anterior á la llegada de los españoles; pero el marido podía buscar compañeras fuera del círculo de las mujeres casadas, y este derecho era respetado y favorecido públicamente con tal que no saliese de ciertos límites. La mujer, al contrario, era una propiedad adquirida, y el adulterio un ultraje al derecho de propiedad del marido. Entre los castigos, en parte fabulosos, que refieren los historiadores, como arrancar y repartir entre los testigos los miembros de la adúltera, como se dice que lo hizo Ichcoatlán, es notable la venganza del marido ofendido, pues cortaba la nariz y las orejas á la mujer infiel. Los sacerdotes representaban allí un papel importante en la celebración del matrimonio lo mismo que en el divorcio, y llevaban á cabo la ceremonia de anudar las capas del novio y de la novia y otras cosas por el estilo. Había además, como entré otros indios, los que pedían á la novia, los regalos, los períodos de prueba y los de continencia después del matrimonio.

La familia en América no tuvo carácter patriarcal, pues los indios jamás llegaron á establecer la concentración que ésta exige. El círculo de la familia era, por decirlo así, más dilatado, más extenso, y como se fundaba en el origen común, en la afinidad de la sangre, su gobierno se fundaba en la base de la comunidad, esto es, en la institución general de la tribu, que ya hemos observado en todo el continente. En Méjico estaba más determinada esta base de la sociedad que en el Perú. Cada tribu, cada establecimiento consistía en cierto número de familias, llamadas *calpulli*, cada una de las cuales disfrutaba una parte del terreno común. Todos los años elegían su jefe, y uno de ellos estaba encargado de tratar con los delegados de otras familias los negocios generales. Cada familia tenía su jurisdicción propia. La tribu era un lazo entre todas las familias para la defensa contra los ataques extranjeros. Clavigero habla de tres órdenes militares, cuyos dignatarios se llamaban príncipes, águilas, tigres, y Solís cita águilas, tigres y leones, cuyas imágenes llevaban colgadas del cuello. En Méjico y en algún otro país no dejaron de tener en un principio ciertos derechos las mujeres; mas á medida que la instalación más sólida y permanente en una comarca daba mayores seguridades á todas las condiciones de la vida, aumentó la preponderancia de los hombres, y se formó la división de las tribus, basada en la línea del varón y no de la mujer. Sin embargo, la familia quedó como unidad fundamental. Cuando Prescott compara las instituciones del Perú con las de Esparta, quiere aludir sin duda á lo parecido del sacrificio del individuo al bienestar general.

Los antiguos americanos no conocían la propiedad territorial tal como nosotros la comprendemos. En el Perú todo el territorio estaba dividido en tres partes: la una pertenecía al templo, la segunda al Inca, la tercera á la comunidad. Nada había libre más que los árboles frutales silvestres y las plantas del mismo género, además las minas de sal y las fuentes saladas; pero por estas últimas se pagaba también un impuesto al Estado. Si el individuo no tenía la propiedad particular, la Iglesia y el Estado le daban la suya. Los ociosos eran severamente castigados: no había mendigos, pues la comunidad estaba obligada á mantener á todos los que no podían trabajar; todos daban y todos recibían. Era un estado socialista, en el cual se había llevado al terreno de la práctica los sueños que en Europa se califican de utopías. En Méjico encontramos condiciones análogas pero no tan claramente determinadas. En los países donde las tribus vivían aisladas, el jefe tenía ciertos derechos, y

aquellas explotaban los terrenos como si los hubiesen recibido en arriendo, sin que por ningún pretexto fuese lícito venderlos ni labrar los campos ajenos. Cada tribu recibía el terreno como propiedad común, en el cual tenían parte sus respectivos individuos. Cada familia poseía un campo para su sustento, y el hijo lo heredaba del padre. Si todos los miembros de una familia fallecían, el campo volvía á la tribu. El Príncipe daba el terreno de su propiedad á sus servidores y á la nobleza. Algunas de estas propiedades se heredaban mediante ciertas condiciones. Los escritores españoles hablan mucho de los impuestos en los antiguos Estados americanos, y en esto son muy exactos. Los impuestos que pagaban los mejicanos consistían en los productos de las diferentes regiones; por ejemplo, maíz, pi-



(Vaso con escenas de combate, del antiguo Perú. (Museo para Etnografía, Berlín.)

mienta, habas y algodón. En los años de sequía y esterilidad no se pagaban impuestos; al contrario, el Príncipe otorgaba alimentos y simientes á los que los necesitaban.

Este sistema no excluía alguna desigualdad, pero no establecía precisamente la diferencia de la propiedad. La sencillez de la vida, poco diferente en las distintas clases, corresponde á la que conocemos de los indios actuales. Con razón se dice: si no podemos figurarnos palacios sin diferencia de rangos en la sociedad humana, tampoco podemos figurarnos estas diferencias cuando las casas y los muebles de todos son casi iguales, como se advierte por ejemplo en las ruinas de Méjico. El Perú era, como lo demuestran los hallazgos hechos en las tumbas, algo distinto de Méjico bajo este concepto, sin que por esto se eximiese del sistema social caracterizado y á veces creado por la propiedad común. Las consecuencias de esta propiedad se ven claramente entre estos pueblos. Entorpecen el desarrollo de la cultura, que está en la actividad del individuo. Los historiadores de la conquista española no comprendían claramente cuán fatales fuesen las alabanzas que tributaban á los peruanos, los cuales desconocían la avaricia y la codicia y no daban ningún valor á los tesoros acumulados, pues que el hombre de bajo nacimiento nada tenía que guardar para sí ni para sus herederos. Los mismos historiadores ofrecen el reverso de la medalla al censurar la pereza de estos pue-

blos, y dicen que no pueden concebir cómo construyeron las obras colosales de los templos y de los caminos.

El gobierno de Méjico y de otros países civilizados de la América antigua fué tan erróneamente interpretado por los cronistas como las demás instituciones, pues veían las cosas de lejos, y en sus narraciones no se hacen resaltar los defectos que había en la organización general, las excepciones, las limitaciones, los privilegios.

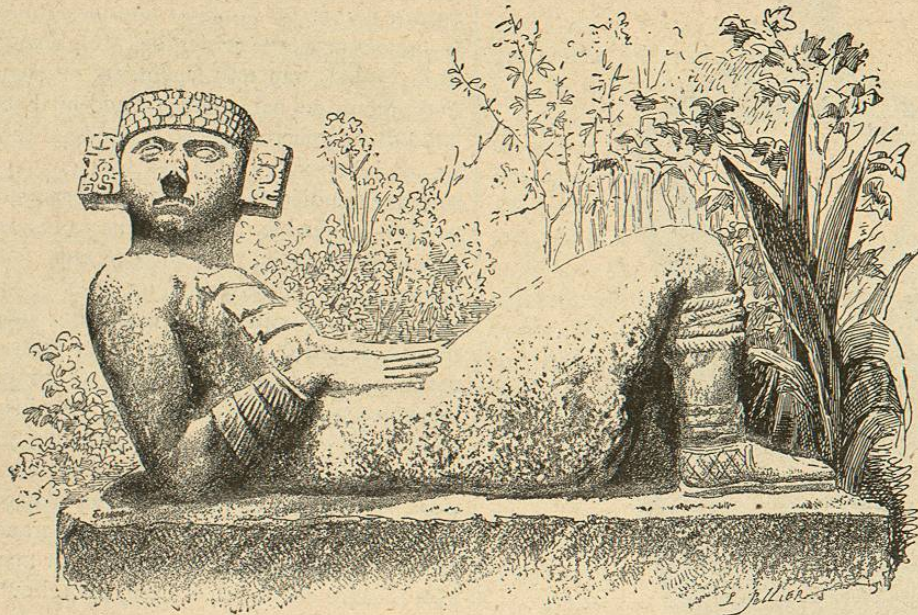
Los doscientos españoles de Cortés tenían que haberse las con los aliados de Nahuatl en el valle de Anahuac, más poderosos que cualquier otra organización política de cuantas habían encontrado hasta entonces y cuyo jefe les pareció el soberano de aquellos países, pues fué el primero que les salió al encuentro con entereza. Trataban de asimilar lo que veían á las costumbres europeas, y para hacerse entender, daban el título de emperador á un jefe, y á agrupaciones poco importantes el nombre de reinos. Sin embargo, á pesar de que los primeros informes sobre la extensión y la importancia del poder de Motezuma distaran mucho de la verdad, eran más fácilmente de reconocer que en el Perú, donde se había desarrollado un Estado más importante de un género especial, y donde el soberano por derecho de herencia no tenía tan sólo el mando del ejército, sino que también ejercía una poderosa influencia en la vida pacífica del pueblo. Méjico podía calificarse, siquiera con alguna exageración, de alianza forzada de democracias militares, á cuya cabeza estaba un jefe de poderosa influencia. Allí mediaban entre una y otra tribu anchas zonas de territorio desierto, que venían á ser otras tantas regiones neutrales, las cuales separaban los grupos; otras zonas limítrofes análogas separaban los Estados, que antes debieron ser enteramente independientes y estaban enlazados tan sólo por la veneración á alguna divinidad principal. El afán de conquista, cuyas consecuencias fueron muy favorables á la construcción de grandes templos, tomaba por pretexto el deseo de adquirir más vasto territorio para el culto del Sol en el Perú, para el culto del dios de la guerra en Méjico. Sin embargo, en este último país hay numerosas huellas de fraccionamiento local en semejante culto.

Al ver cuán apartados estaban entre sí los diferentes puntos conquistados por los guerreros de Motezuma, se les compara involuntariamente con los dominios de los hovas de Madagascar; los unos ven en la diferente situación de los terrenos conquistados, que comprendía un perímetro de dos horas y donde era forzoso tener guarniciones para conservarlos, así como en la tenacidad de conservar derechos ilusorios sobre regiones mucho tiempo atrás parecidas, la expresión del despotismo sobre la isla, pues toman los símbolos del poder por el mismo poder; los otros no quieren reconocer más que una serie de colonias militares poco compactas destinadas á explotar el país. Esta última apreciación es la que más se aviene con los hechos; pero el interés de las potencias extranjeras está en reconocer la otra. Por esto Cortés fué bastante prudente para considerar á Motezuma como un soberano de grande y firme poder, cuya derrota fué tanto más importante cuanto mayor poderío se le había atribuido.

Los Incas ocupaban una situación especial, que habían logrado merced al estrecho lazo contraído con los intereses religiosos de su pueblo. En Méjico los soberanos eran encarnación del dios de la guerra ó sus visibles imágenes, y los sacerdotes estaban más en contacto con ellos que la misma nobleza, aunque los jefes de tribus inferiores fuesen á la vez sus sacerdotes. A esto añádase en el Perú la veneración á los antepasados, que hacía de cada inca de

Cuzco un santo; así el pasado y el presente de la dinastía tenía estrecha relación con lo que el pueblo consideraba sagrado. Créese reconocer una razón de Estado en la veneración citada, mayor en los peruanos que en cualquier otro pueblo. Huayna Capac en vida aún, y los demás Incas enterrados en el templo del sol, recibieron honores divinos, y los indios, aun después de convertidos al cristianismo, tributaban los antiguos homenajes á los cadáveres ocultos de sus Incas. La exposición de las momias incas en las fiestas religiosas, los sacrificios que se les ofrecían, el modo repugnante con que se les daba de comer y se bebía á su salud, son cosas que producen el efecto de la farsa más vulgar á la vez que más poderosa en la religión y en las instituciones sociales de los peruanos.

La situación elevada de los Incas ha contribuído mucho á presentarlos bajo un punto de vista fabuloso. En la fan-



La estatua del Chac-Mool encontrada en Chiapas (Méjico).

oro, plata y cosas análogas, y había plantas cuyas flores no podían adornar á nadie sino á él. Jamás se ponía dos veces un mismo vestido. Los platos y los vasos que servían para él exceptuando los objetos de oro y plata, no los usaba más que una vez y luego los regalaba. Sus mujeres eran las únicas encargadas de hacerle la comida; las vírgenes del sol le cocían el pan; no tocaba alimento alguno; una de las veinte mujeres que le servían le llevaba los manjares á la boca.

Se ha escrito que la guerra y la religión eran los verdaderos elementos de la vida en los antiguos pueblos americanos civilizados. No tenemos pruebas de que hubiera sistema pacífico alguno de civilización. Causa extrañeza el poco aprecio que hicieron los peruanos de países que prometían mucho, tales como Chile y las comarcas interiores del río de las Amazonas, desde el momento en que tropezaron una resistencia perseverante. Sin embargo, los araucanos, rudos vecinos de los peruanos, descollaban entre la mayoría de los demás pueblos de la América del Sud y podían llamarse pueblos semicivilizados. Así siguen siendo hoy día. Sus establecimientos fijos en un fértil territorio les dan grandes ventajas sobre los nómadas patagones. Siempre se ocuparon en el cultivo de plantas útiles. Algunos cronistas españoles estimaban tanto su industria que les atribuían trabajos en hierro; siendo sorprendente aún la prontitud con que adoptaron el armamento y la organiza-

ción española; en las batallas, á fines del siglo xvi, eran los adversarios más peligrosos de los europeos. De las vasijas de barro de estilo peruano puro encontradas en aquella región puede deducirse que algunos elementos de cultura del Perú penetraron con la misma rapidez entre ellos, en tiempos más antiguos. Lo que se ansiaba era conquista, poder, y sobre todo riqueza en primer término por medio del secuestro de hombres, lo cual se reconoce en el culto de algunos pueblos y especialmente de los mejicanos. Al decir esto nos referimos á los sacrificios de prisioneros de guerra y esclavos; la necesidad de hacerse con éstos fué uno de los principales motivos de la política guerrera y conquistadora. Las considerables proporciones que ésta alcanzó entre los aztecas nos dan una medida de la importancia del triunfo y son un impulso de la expansión de la potencia que conocemos con el nombre de Méjico.

Lo que en el sentido moderno se llama administración, consistía en la cesión de los derechos individuales al soberano. La tribu administraba su propiedad, el jefe de familia era responsable de los tributos que debían entregarse al soberano y estaba obligado á hacerlos respetar. En el antiguo Perú, no tan sólo los rebaños de llamas, sino otros animales silvestres, estaban reservados al Inca y vedada la caza particular de ellos. Eran propiedad del Gobierno, y á lo más cuatro veces al año, bajo la dirección del Inca, se organizaban grandes cacerías, en las que tomaban parte

hasta 100.000 hombres. Luego se repartía la presa. Ya hemos referido que los metales y las piedras preciosas pertenecían al Inca. No se sabe á punto fijo la calidad ni la cantidad del impuesto que por este concepto se satisfacía. Algunos escritores, para demostrar el pretendido descontento del pueblo contra su gobierno y el bienestar que le proporcionó el régimen español, han citado cantidades, que parecen muy exageradas y hasta de todo punto inverosímiles, especialmente cuando se trata de capitación, pues el sistema mejicano nada tenía que ver con el individuo, y los tributos estaban repartidos por aldea, por tribu y por familia.

Un moderno escritor dice: «Acaso en ninguna parte de la tierra el Gobierno ha sido más despótico y al propio tiempo más cuerdo y benéfico que en Tahuantinsuyu.» La rápida caída de todos los imperios antiguos americanos ante la audacia de un puñado de aventureros no confirma tan favorable opinión; pero desde los primeros informes que llegaron á Europa sobre estos países, cada escritor ha dado en alabarlos todo. El hecho, tantas veces mencionado en los primeros relatos de la conquista y que probablemente incitó á Pizarro á acometer su audaz empresa, de que no llegaban noticias acerca de los extranjeros y de sus intenciones á Atuahallpa, no corresponde con la idea de la perfecta administración del país. En el Perú la repartición del terreno obedecía á la idea arraigada en el ánimo de todos los indios de que el número cuatro tenía especial importancia en el cielo lo mismo que en la tierra. Tasantinhuyu (las cuatro regiones del mundo) era el único nombre que comprendía todo el imperio inca. El de Perú procede de los españoles, que lo formaron de la palabra *pellú* corrompida, la cual significa río. Esto no quedó limitado al nombre solo. El imperio estaba dividido en cuatro partes, que correspondían á los cuatro puntos cardinales y como el sistema dominante era que la capital fuese la imagen del imperio, se subdividía también ésta en cuatro secciones.

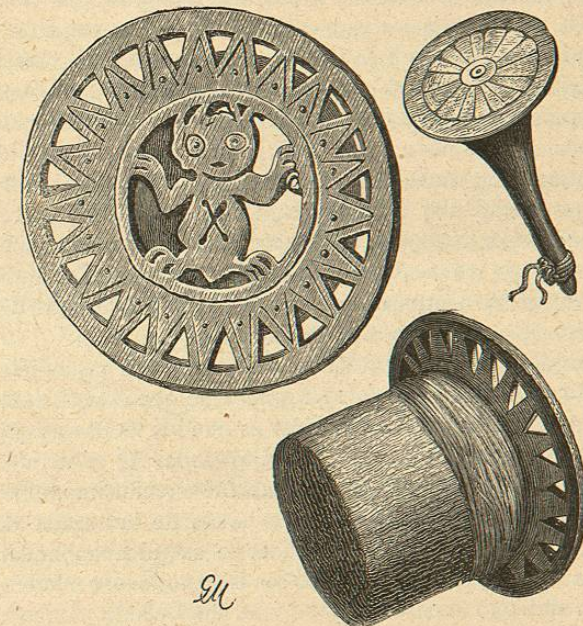
A pesar de los pacíficos trabajos á que se dedicaban estos pueblos más que sus afines bárbaros de las orillas del Chío ó del Orinoco, no les faltaba cierto espíritu guerrero muy desarrollado. Los conquistadores encontraron allí más resistencia que en la India Occidental y que en la *tierra firme* Oriental. En la conquista de Méjico por los españoles tropezaron éstos con pueblos que, aunque poco numerosos se mostraron animados del mismo espíritu valeroso: pueblos á quienes no asustaban ya ni caballos ni armas de fuego, que se batían horas enteras y que renovaban sus ataques; de manera que Cortés tuvo que dar varias batallas delante de Tlaxcala. En vano ofreció la paz á la capital debilitada por las enfermedades y el hambre; pues recibió una respuesta irónica, y se vió obligado á destruirla para apoderarse de ella.

Al juzgar la situación histórica de estos países, se ha echado con harta frecuencia en olvido que el valor no se revela sino donde encuentra estímulo. Es más fácil acercarse á la verdad buscando analogías entre estos Estados y los africanos conquistados recientemente, de los zulús ó de los askantis, que comparándolos con las pacíficas naciones del Asia Oriental. La extensión del predominio que habían alcanzado á largas distancias algunas tribus mejicanas se interpretó tan mal por los primeros cronistas, que la historia ha hecho de ella un imperio mejicano. Pero si guiados por los testigos oculares de la conquista, estudiamos esa extensión en los restos de antiguas costumbres é instituciones, siguiéndolos hasta su punto céntrico, se desarrolla entonces un cuadro que puede compararse con el que ofrecieron los indígenas de la América del Norte en

el siglo xvii; es decir, un conjunto involuntario de vencedores y vencidos.

Las familias y las tribus combatían al mando de jefes elegidos por ellas mismas; todo el ejército del Perú estaba á las órdenes de los tíos ó hermanos del soberano. La historia nos informa que en Méjico, sólo por extrema necesidad se puso Motezuma á la cabeza de sus tropas. El jefe de Tezcuco, que dió la señal de ataque con un pequeño tambor que llevaba colgado al cuello, no era más que un general como aquel otro que, cayendo con el estandarte en la mano, dió la victoria á Cortés en la batalla de Otumba. La fama guerrera del soberano casi siempre precedía á su exaltación al trono, pues era una condición exigida por el pueblo, que la consideraba como la primera en un monarca. La nobleza era también de casta guerrera.

Los signos exteriores de una organización militar, de los que hemos tenido ocasión de hablar, indican que todos



Clavijas de madera para las orejas, del antiguo Perú. (Museo para Etnografía Berlín). $\frac{2}{3}$ de su verdadero tamaño.

los hombres válidos estaban repartidos en divisiones, de manera que aun en tiempo de paz, cada cual conocía su puesto en el ejército. Si eran objeto de solicitud las obras pacíficas, no lo eran menos las militares. La profesión más respetada era la del guerrero. Los hombres, al llegar á la pubertad se ejercitaban ya en los ejercicios militares, que continuaban practicando largo tiempo en días determinados de cada mes. Pruebas de valor, perseverancia y desprendimiento señalaban el tránsito del joven al hombre guerrero. La cohesión de las tribus continuaba también en el ejército, y los que vivían juntos en tiempo de paz, peleaban juntos. En el Perú había divisiones de 10, 50, 500 y hasta 20.000 hombres, y algunos historiadores atribuyen á los Incas el poder de levantar un ejército de 200.000 hombres.

El secreto del poder y de la decadencia de estos reinos y de esta civilización, está en el carácter militar de sus regiones centrales y de sus habitantes primitivos así como en la falta de este mismo carácter en los sometidos. Bandelier los comparó muy acertadamente con las cinco tribus aliadas de los iroqueses. Del mismo modo que éstas reunidas hicieron incursiones en todas direcciones, de manera que en breve intervalo destruyeron ó sometieron á los indígenas de Nueva York y Pensilvania, despoblaron casi el Sud del Canadá, arrojaron de sus países á las tribus de